

ACTA N° 97-10

En la Sala de Conferencias del Decanato de Investigaciones y Desarrollo de la Universidad Simón Bolívar, el día 11 de junio de 1997, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Osmar Issa, quien presidió; del Secretario, Pedro María Aso; del Director de la Sede del Litoral Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Riquiz, Guillermo E. Yáber, y Marisa Guerra; de los Decanos, Carlos Pérez García, Gianfranco Passariello, Ramón Villasana y Rosa Giudicci en representación del profesor Cristian Alvarez; de los delegados profesoriales, Diana Ajami, José Manuel Aller, Ricardo Tello y Francisco Acevedo; de los representantes estudiantiles bachilleres Iván León, Rafael Sucre y María Eugenia Ruedas; del Director de Extensión Universitaria, Fernando Fernández; del Director de Administración de Programas Académicos de la Sede del Litoral Raffaele Matteo; de la Directora de Programación Docente de la Sede del Litoral, Elizabeth Martínez; y por la Secretaria de los Consejos, Maribel Carmona.

El Vicerrector Académico, profesor Osmar Issa, dio la bienvenida a la profesora Rosa Giudicci quien asiste en representación del profesor Cristian Alvarez. Se sometió a consideración el orden del día, solicitando el profesor Gianfranco Passariello, Decano de Investigaciones y Desarrollo se incluyera un punto de: Visita de las Instalaciones del Decanato de Investigaciones y Desarrollo y presentación de logros y perspectivas del Decanato, quedando aprobado el Orden del día como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Visita de las Instalaciones del Decanato de Investigaciones y Desarrollo y presentación de logros y perspectivas del Decanato.
2. Aprobación de Acta N° 97-08
3. Informe del Vicerrector Académico
4. Jurados para Trabajos de Ascenso
5. Solicitudes de Ingreso por Equivalencia
6. Nombramiento de Comisión para el estudio y seguimiento del programa piloto de fomento a grupos de investigación y desarrollo.
7. Varios

I. VISITA DE LAS INSTALACIONES DEL DECANATO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO Y PRESENTACIÓN DE LOGROS Y PERSPECTIVAS DEL DECANATO.

El profesor Gianfranco Passariello después de mostrar a los miembros del Cuerpo, las remodelaciones físicas del Decanato, presentó al



personal de apoyo administrativo y a los Coordinadores de Áreas, profesores Sharon Reimel de Carrasquel, Carmen Arevalo y Alejandro Müller. Explicó el nuevo organigrama y realizó la presentación de la gestión del Decanato, junto con las metas propuestas y logros durante el período 1996-97, enunciando las perspectivas futuras.

Después de escuchada su presentación recibió la felicitación del Cuerpo por la misma, y el Vicerrector Académico, profesor Osmar Issa, solicitó que para una próxima sesión del Consejo Académico se efectuara la discusión del informe de gestión, a fin de tomar las decisiones políticas que se requieran.

II. APROBACIÓN DE ACTA N° 97-08

Se sometió a consideración el Acta N° 97-08, la cual fue aprobada con las observaciones formuladas.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

- Informó sobre la reunión del Núcleo de Vicerrectores Académicos que se llevó a cabo en Mérida, en la Universidad de Los Andes y en la que se realizó un taller de trabajo sobre el tema evaluación institucional; como facilitadores actuaron el profesor César Villarroel, Jubilado de la UCV, quien es especialista en el tema y la Licenciada Miriam Soriano, siendo excelente la orientación que ellos dieron al evento. Se designó una Comisión de Trabajo, Coordinada por el Vicerrector de la Universidad del Zulia, que elaborará un documento sobre las conclusiones del taller y que están orientadas hacia el proceso de autoevaluación institucional con el objetivo, en primera instancia, de mejoramiento y avance de las Instituciones de Educación Superior a factor racional del posicionamiento que se obtenga del proceso de autoevaluación. El documento correspondiente será discutido en una próxima sesión del Núcleo y se mantendrá informado al Consejo Académico.

También notificó que el Consejo Nacional de Universidades decidió extender el período de recepción de candidatos para la conformación del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado, que tiene que proponer el Núcleo de Vicerrectores Académicos.

- Hizo referencia al programa de apoyo en Matemáticas que se implementó el pasado año para estudiantes de nuevo ingreso bajo la supervisión de la profesora Rosa Giudicci y el profesor Rafael Hernández. Hasta ahora los resultados han sido positivos en cuanto al reforzamiento de estos estudiantes en tan importante área.



Igualmente informó que bajo esa misma perspectiva, el Departamento de Lengua y Literatura reforzará el laboratorio de lenguaje para atender a los estudiantes de nuevo ingreso, a quienes se les detecten deficiencias a través del examen de admisión y pruebas de diagnóstico que administrará el propio departamento. Se aspira que este programa comience en Septiembre el presente año.

- Comunicó que los Decanos de Estudios Profesionales y Estudios Generales, han venido discutiendo la propuesta sobre reorientación del programa de Estudios Generales, que ha presentado el Decanato correspondiente. Este papel de trabajo fue presentado durante la semana de Estudios Generales y fue ampliamente discutido tanto por los Departamentos Académicos involucrados, como por ambos Decanatos, para luego ser conducido a la discusión de los Consejos de la Universidad. En fecha próxima el Decano de Estudios Generales, lo expondrá para el conocimiento inicial del Consejo Académico.
- Comunicó que la exposición de la IV Feria del Libro en la U.S.B., organizada por la Dirección de Extensión Universitaria, se llevó a cabo de nuevo en el marco de la Semana de Estudios Generales. Hubo la presencia de cerca de cuarenta editoriales y distribuidoras, una excelente respuesta del público, conciertos, teatros, actividades de lectura para niños y adolescentes, así como la presentación de seis nuevos libros de Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Informó que la Exposición de Carreras se efectuó de manera brillante y original, por lo que solicito que el Decanato de Estudios Profesionales, en conjunto con el Vicerrectorado Académico, enviara a los organizadores del evento, profesores involucrados y estudiantes participantes, la felicitación por su excelente trabajo

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas presentadas por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias Sociales y Humanidades se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- 1) **“LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD ‘EMPRESA. UNA VISIÓN ESTRATÉGICA PROPUESTA PARA LA UNIVERSIDAD SIMON BOLÍVAR”**, presentado por el profesor **VINCENZO LIBRETTI** - del Departamento de Conversión y Transporte de Energía , a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carlos E. Seaton M. (presidente) Wladimir



Yacovlev y Antonio Hidalgo (miembros principales), y Carlos Pérez García (suplente).

- 2) **“EL MODELO TRIDIMENSIONAL DE LA INFORMACIÓN APLICADO A LA PROGRAMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS”**, presentado por la profesora **ROSARIO GASSOL DE HOROWITZ** - del Dpto. de Procesos y Sistemas , a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Michael Suárez (presidente) María Angélica Pérez y Lorenzo Lara (miembros principales), y Teresita Rojas (suplente).
- 3) **“ANÁLISIS DE ÍTEMS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN DE LECTURA EN INGLES TÉCNICO- CIENTÍFICO”**, presentado por la profesora **NORA SOTO-ROSA DE VILORIA** - Del Dpto. de Idiomas , a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO** . El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Elinor Medina de Callarotti (presidente) Gilberto Berríos y Pablo Ríos (miembros principales), y Susana Kertsez (suplente).

V. SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizó el Informe N°081 del 20/05/97, del Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia presentada por **Rodríguez Baptista Jesús Gerardo**, quien obtuvo el título de Técnico Superior Universitario en Electrónica en la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral.

Se acordó, acogiendo la recomendación contenida en dicho informe, sugerir al Consejo Directivo, recomendando negar el ingreso por equivalencia en virtud de que el rendimiento académico del aspirante es inferior al índice promedio de la ultima cohorte que ingresó a la carrera de Ingeniería de la Computación de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Título y Equivalencia de Estudios.

VI. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PILOTO DE FOMENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

El Vicerrector Académico, profesor Osmar Issa, dio lectura a la proposición sugerida por el Decano de Investigaciones y Desarrollo que presenta la Comisión de estudio y seguimiento del Programa Piloto de Fomento a Grupos de Investigación y Desarrollo iniciado el 11 de septiembre de 1996, para ser integrada por: el profesor Fernando Mora,

Coordinador de Información e Integración del Decanato de Investigaciones y Desarrollo, dos representantes de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, un representante de la División de Ciencias Biológicas, un representante de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y un representante de FUNINDES.

Después de la deliberación por parte del Cuerpo, se acordó aceptar la propuesta efectuada por el Decano de Investigaciones y Desarrollo, incluyendo un representante de la Sede del Litoral para lo cual cada División de Sartenejas, FUNINDES y la Dirección de Administración de Programas Académicos de la Sede del Litoral enviará los nombres de sus representantes para el nombramiento formal, destacando que dicha Comisión deberá elaborar en un plazo de 30 días un documento donde estén expuestos los siguientes aspectos: Implantación del Programa, Ejecución Actual, Evaluación y Propuesta de la metodología a seguir para el año 1998.

VII. VARIOS

- El Profesor Roberto Réquíz comunicó con gran satisfacción que durante el día de ayer 10/6/97, la División de Ciencias Físicas y Matemáticas fue conectada a la Red, y quiso reconocer y agradecer ante el Consejo la labor del profesor Pedro María Aso, Secretario de la Universidad, que ha sido constante en su labor, al Ing. Javier Posse del CIC y a los profesionales del Laboratorio C, Ing. Roberto Pérez y el Ing. Manuel Martínez, por su extraordinaria dedicación, sumado al asombroso conocimiento demostrado en su trabajo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Osmar Issa
Vicerrector Académico
Presidente


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico


Pedro María Aso
Secretario